

## Perspectivas de España

### Ante el discurso del Sr. Azaña

Por Luciano de Taxonera

Para examinar una pieza oratoria del volumen de la que en la sesión en que se verificó la constitución del Parlamento surgió el pensamiento y de los labios del señor Azaña, es indispensable que pierda las circunstancias de solemnidad en que fue creada para que la impresión, siempre emotiva, del que oye se convierta en la serenidad, siempre crítica, del que lee. Eso ha sucedido con el tan esperado discurso del presidente del Consejo de Ministros, como generalmente ocurre con todo lo que es expresión de una inteligencia capaz de un vuelo amplio sobre lo vulgar. La magnífica oración, que obtuvo el calor del aplauso de la mayoría de los diputados que se sentaban en los escaños y hubiera conquistado el de la mayoría del público que ocupaba las tribunas, no ser tan inflexible en ese aspecto el reglamento interior del Congreso, abre extensa zona para que por ella discurre el argumentador y el comentarista, ya que algunas de las ideas expresadas por el señor Azaña hacen que desaparezcan o se modifiquen algunas de las que fueron directrices de su política durante su primer bienio de mando.

A nadie esta postura debe sorprender, si para razonar acerca de ella se tiene en cuenta que en uno de los primeros párrafos de su discurso, el propio señor Azaña se expresó en el sentido de que al sentarse de nuevo en el banco azul, sentía vivo el caudal de experiencias, que le había dado el gobernar, y el contemplar, también, como gobernaban los demás. Es decir, desde el primer instante sentó la afirmación de que de su anterior etapa sólo recogía las enseñanzas, tanto las que había percibido al frente del Gabinete como las que le habían dado las campañas de dura oposición que contra su gestión se hicieron, inhábiles y excesivamente enconadas muchas de ellas, y que no acreditaban, ciertamente, la perspectiva política de aquellas personas que las inspiraban.

Una de las primeras frases que pronunció el señor Azaña, frase que desvirtuaba un anterior concepto político demasiado repetido en su pasada etapa de gobernante, fue la de que en 1931 se fundó un régimen para todos los españoles, incluso para los que no eran republicanos, un régimen legal, basado en un democracia que lleva por fundamento la libertad de la opinión pública y el respeto a los derechos tradicionales. El señor Azaña, en los días de su mandato, desde 1931 a 1933, declaró con renovada insistencia que el régimen que se había instaurado tras el derrocamiento de los principios monárquicos era sólo para los republicanos. La experiencia le ha llevado a la realidad de que la consideración aquella era demasiado estrecha y excesivamente exclusivista.

Bajo cualquier régimen, sea de la índole que sea, tienen cabida todos los republicanos y los que no lo son, los de un sentido democrático y los que conservan la ilusión tradicionalista. ¿Hacia dónde iba su pensamiento y su voz al decir que el régimen republicano era por igual para los españoles, sin distinción? ¿Se dirigía a los monárquicos o a los comunistas y socialistas, que han tomado actitudes que los enfrentan con las esencias constitucionales del régimen? No es aventurado suponer que el ánimo del señor Azaña, en los momentos actuales, está bien dispuesto a la cordialidad y a la convivencia, acaso convencido de que es la manera de centrar la política española bajo el signo de la República. Todos deben sentirse bien representados y bien defendidos por un régimen que así se declara en uno de sus más solemnes momentos, en el de la constitución de su tercer Parlamento, y por la palabra más autorizada desde el más preeminente sitio.

Posiblemente tenga razón el señor Azaña para declarar que la vertebración del régimen sólo es posible por aquellos que se consideran fundadores de él. Pero de esto, que no deja de ser una apreciación con más influencia de circunstancias que de realidades con un verdadero contenido ideal, no se hace un concepto cerrado, impenetrable para cuantos no fueran esos fundadores, sino que se amplía ya hasta cuantos se crean capaces de prestar una leal colaboración a los principios esenciales del régimen legal republicano, siempre que éstos reciban la sustancia que los aliente y vivifique de la entraña viva del pueblo, pueblo en toda la vasta profundidad del vocablo. El señor Azaña, al decir que lo que antes hay que defender del régimen son aquellos postulados morales sobre los que fue emplazado, cumple su deber histórico como fundador de ese régimen, que si pasó por instantes difíciles, más que a otras derivaciones se debe haberse subvertido durante los largos años el objeto principal que animó a las masas a producirse plebiscitariamente, ocasionando el derrocamiento de la dinastía reinante y con ella el de la Monarquía.

Las circunstancias por que la nación española ha atravesado, desde que de una manera efectiva fueron vulnerados los principios constitucionales que conformaban al Estado a partir del año 1876, bien claro debían indicar a los gobernantes con una cierta perspicacia política que era necesario acortar las distancias entre el capitalismo y los trabajadores, para que el trabajador obtuviera una remuneración justa y el capital no percibiera un beneficio excesivo. Pero esto tan sencillo, que, dentro de unos principios liberales, debió ser labor que

se produjera ausente siempre el mandato del Estado, por una íntima convicción de la parte que debía ofrecer, en España no se hizo, y se aprovecharon unos instantes en que los resortes del mando no estaban tensos a ese respecto, para volver a implantar lo que el régimen republicano había traído, encontrándose desde ese punto las personas y las orientaciones programáticas desasistidas de una parte de la opinión pública, que se da cuenta de que lo justo no es una libertad amparada por el privilegio, para luego esgrimir el privilegio en contra de la libertad.

La postura del señor Azaña ha sido la de un auténtico republicano, la de un republicano cien por cien, utilizó la frase de moda, la de un republicano que mira el panorama de la realidad española desde el ángulo de un conservadurismo que no es, que no puede ser, el mismo de las huestes canovistas ni siquiera parecido al del sibilismo después de infiltrar esencias liberales en el sentido conservador histórico. Por el discurso del señor Azaña puede colegirse que siendo éste un gran estadista de nuestros tiempos, que se da cuenta de las modalidades históricas de la nación y de la fuerza de sus prejuicios tradicionales, ilustrado por esa experiencia que en dos o tres pasajes de su oración insinuó, sólo trató de reinstalarlos, modernizándolos, dentro del área del régimen republicano, sin ir contra ellos, sin causarles vejámenes innecesarios ni quebras inútiles, poniendo en ello generosidad y hasta si cabe sacrificio, para lograr de los que en esas zonas se mueven ese sentido de equidad social que en todos debe imperar para llegar a la pacificación del país. Desde ese ángulo de un conservadurismo trajo de las supuestas subversiones del orden social, afrontando el tema con decisión y valentía, sin importarle el efecto que sus palabras podían producir entre los elementos de los partidos extremos que atentos le escuchaban. Sabía que con ello cumplía un deber de republicanismo y de gobernante, y con eso le bastaba.

Fue aplaudido, sin embargo, por algunos comunistas y socialistas que se dejaron influir por la elegancia del verbo, por el primer de la forma, sin llegar a apreciar todo lo que había en el fondo. Claro es que los de más fina percepción política se abstuvieron de toda clase de manifestaciones en el salón y fuera de él. No podía menos de ser así. El discurso del señor Azaña, entre las grandes virtudes que posee y los aciertos indudables que lo nutren, tiene el de salir, en toda su integridad, por los fueros de la República, que si de la parte de la derecha nada, en los momentos actuales, puede temer, no es así de los que pretenden seguir la moda rusa, dando al olvido la situación geográfica, que tanto influye en los arcaicos políticos, de una nación que es asiática, sin tener con el europeo más que un contacto convencional, con otra que se halla en los límites occidentales, teniendo, además, un sub suelo africano, de ese que le dejaron setecientos años de dominación. Es de presumir que leído y meditado por comunistas y socialistas avanzados el discurso del señor Azaña, no lo han de encontrar tan digno de aplauso. Ese es un motivo más que tendrán los republicanos para sentirse satisfechos.

### En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Notas financieras

#### IMPRESION BURSATIL

Martes 7

Las alegrías del día pasado no han continuado. Y casi es mejor que no continúen, porque las tendencias de la Bolsa cuando así se manifiestan, son difíciles de consolidar que es lo que ha pasado en esta ocasión. Sin embargo, esto no quiere decir que la Bolsa haya perdido su buen ver. Lo que pasa, es que no ha seguido el alza, si bien las posiciones en general se sostienen. La diferencia más acentuada reside en la presencia de algún papel que ha surgido presto en cuanto vio las ganancias, ya acumuladas. La técnica del mercado sin embargo, sigue siendo buena hasta el punto de que casi todas las ganancias se mantienen y en algunos casos hasta se acrecientan.

Las deudas de Estado se contentan con una consolidación de la posición, pero en cambio en el terreno de las cédulas la alegría es mayor, de una manera destacada en las de crédito local que se presentan con alzas fuertes, ofreciendo la nota de más relieve de todo el mercado. También las obligaciones ferroviarias estuvieron animadas, con mejoramiento de cambios en el sector de Nortés.

En contraposición con esta tendencia general de sostenimiento, los valores de especulación se han presentado en descenso y con una acusada escasez de negocio.

#### AGINARCO

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Por 238 votos se aprobó la proposición de los socialistas y como consecuencia fué destituido el presidente de la República.--Es proclamado presidente interino el Sr. Martínez Barrio.--Suspensión de las sesiones hasta el 15 de Abril

### AYER EN EL CONGRESO

#### LA INTERVENCION DEL SR. PRIETO

Se refiere el señor Prieto al artículo 124 de la Constitución y a otros textos que aduce en apoyo de su tesis. ¿Cómo disolvió el señor Presidente de la República las Constituyentes? ¿En virtud de qué? En uso de su prerrogativa y en virtud de su criterio personal, que así se lo aconsejó. Agregó el señor Prieto que en la tesis defendida por él en la sesión del pasado viernes iba en buena compañía, en la de una parte considerable de las derechas, que habían exteriorizado, como todos recordarán, opiniones muy parecidas a la sostenida por mí en representación de la minoría socialista. Lee, en demostración de sus palabras, unas frases del señor Gil Robles, pronunciadas en un mitin celebrado en León, en el que el jefe de la Ceda dijo que el señor Presidente de la República no debía olvidar lo acaecido durante los últimos días de la Monarquía.

Agrega el orador que desde el día en que dejó de ser ministro no ha tenido la menor relación ni directa ni indirecta con el señor Presidente de la República. En cambio el señor Gil Robles, sí. Cita otras palabras del jefe de la Ceda, en las que éste reitera su disconformidad con la disolución de las Cortes anteriores, dispuesta por el señor Alcalá Zamora. Se refiere a otro discurso del señor Gil Robles, pronunciado en Córdoba el día 2 de Enero, en el que sostiene la inconstitucionalidad de la conducta del jefe del Estado y se llega a decir lo siguiente: "Nosotros cumplimos la Constitución. Que la cumpla también el Presidente de la República o que se marche". Lee otras frases del señor Gil Robles en Toledo, en que se sustenta parecida opinión. (Aplausos).

Yo, dice el señor Prieto, como leo el texto íntegro no regateo esos aplausos. (Risas). Enumera otros discursos del líder cedita en Sevilla y Zaragoza, a los que no da lectura para no fatigar a la Cámara.

Vuelve a impugnar la tesis del señor Ventosa, y hace mención de un discurso del señor Jiménez Fernández, pronunciado en la sesión celebrada el 7 de Enero de 1936 por la Diputación permanente de las anteriores Cortes, en las que el exministro de la Ceda dijo: "Como jurista, creo que esta es la segunda disolución de Cortes decretada por el Presidente de la República. Que conste así para cuando llegue la hora de proclamarlo". Pues bien; ha llegado la hora. (Risas y rumores).

El señor Prieto dice que hay que ser consecuentes con las opiniones que se han emitido con anterioridad al momento presente. Si falta esa consecuencia, habrá que pensar en un "chantage" electoral. (Rumores).

El Parlamento anterior dejó de funcionar antes de su disolución por expresa voluntad del señor Alcalá Zamora. Nosotros no podemos aceptar que cuando se convocan nuevas elecciones, el señor Presidente de la República se interfiere en el camino de las futuras Cortes para impedir que éstas se pronunciasen sobre el uso que había hecho de la facultad que le confiere el artículo 81. Pero mucho menos podemos admitir que esta interferencia coincidiera con un cambio de criterio visible en la opinión nacional como consecuencia de los graves acontecimientos desarrollados en algunas regiones españolas, especialmente en Asturias. El jefe del Estado, en vez de encargarse de la formación de un nuevo Gobierno a quien fuese intérprete del nuevo rumbo de los sentimientos del país, prefirió entregar el Poder a quien, como el señor Portela Valladares, sólo representa una vieja habilidad electoral.

Por eso nosotros no podemos allanarnos al propósito que inspiró a don Niceto Alcalá Zamora para disolver las Cortes anteriores, ya que en ese propósito sólo podemos ver un peligro para la salud de la República. Reitera, pues, la minoría socialista la proposición presentada, que obedece a los dictados de la voluntad del país. Queremos sustituir al Presidente de la República, con el fin de desvanecer los recelos de quienes nos acusan de perseguir que estas Cortes fueran indisolubles y se convirtieran en una Convención.

Las últimas palabras del señor Prieto son acogidas con una prolongada ovación y con vivas al Frente Popular.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles empieza diciendo que habla con motivo de las alusiones de que le ha hecho objeto el señor Prieto. Procurará ser breve. Añade que en el orden teórico nada tiene que rectificar de lo que dijo durante la propaganda electoral.

Estima que el señor Prieto ha involucrado dos cuestiones la de procedimiento y la de fondo. El que nosotros creyéramos inadecuado el decreto de 7 de Enero de 1936, no significaba otra cosa que el deseo de que la Cámara se pronunciase sobre el artículo 81, en relación con la facultad presidencial. Nosotros podíamos pedir que se puntualizara esto porque la omisión existente no era nuestra; quienes no tenían la misma autoridad que

nosotros eran quienes habían refrendado como ministros la tesis presidencial.

Rebate los argumentos del señor Prieto. S. S. ha dicho que el Presidente, interpretando la opinión nacional, debió dar el decreto de disolución a los elementos de izquierdas en vez de otorgárselo al señor Portela Valladares, más afín con sus ideas, para que formara un partido neutro. No he de entrar yo en este aspecto, porque ya hablará sobre él el señor Portela Valladares con la gallardía que le caracteriza. (Risas y rumores).

Decía también su señoría que la opinión había cambiado de orientación.

Según sus razonamientos, las Cortes están bien disueltas, puesto que el resultado de las elecciones ha reflejado ese cambio de opinión.

Estima el orador que, al referirse a sus textos, no leyó de ellos más que lo que consideró conveniente para su tesis. Para que los textos sean verdaderos no deben ser truncados.

El señor Prieto: —Traiga su señoría los textos complementarios y los co- tejaremos con los que yo he leído.

El señor Gil Robles: —No sabía que iban a ser necesarios esos textos. Si no los hubiese traído. El orador añade: —Señor Prieto, ¿a que no se atreve su señoría a decir que se trate esta cuestión conforme al artículo 82 de la Constitución? Y no se atreve, porque el artículo 82 implica una nueva consulta a la opinión nacional. O invitamos a recurrir a la designación de los compromisarios para elegir nuevo Presidente de la República. O reitero mi propuesta de acudir a la opinión nacional en una nueva consulta, en la que todos tengamos las mismas garantías. ¿A que no os atrevéis a esto? (Los diputados ceditas aplauden a su jefe, en tanto que los del Frente Popular increpan al orador).

El señor Gil Robles: —Lo que ocurre es que no os atrevéis a recurrir al artículo 82 y encontráis más cómodo el 81. Yo sigo invitando a la soberanía popular. Creo que lo procedente es solicitar el parecer del Tribunal de Garantías. (Aplausos en los bancos de los ceditas).

#### NUOVA INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto rectifica. Considera absurda la idea de acudir al Tribunal de Garantías constitucionales. ¿De dónde saca su señoría la idea de que nosotros rehuimos el fallo de la opinión del país? ¿Pero es que esta puede manifestarse en la elección de compromisarios? Su señoría, señor Gil Robles, pide una nueva consulta al país en la que haya las debidas garantías. Ya sabemos, señores del Gobierno, os pide garantías un hombre inmaculado en estos menesteres.

#### RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles rectifica de nuevo. Dice que él ha sostenido en las propagandas electorales que el Presidente, al disolver las Cortes anteriores, agotó la prerrogativa que le confiere el artículo 81, pero al propio tiempo ha expresado que en un choque entre el Presidente y la Cámara debe haber un organismo dirimente. Vuelve a invitar al señor Prieto a que plantee la cuestión conforme al artículo 82. Claro que no lo hacéis así, porque ello no conviene a vuestros fines. S. S., señor Prieto, se extrañaba de que nosotros pidiéramos garantías para una nueva consulta al país. Nosotros somos un partido que no hemos hecho una sola elección; en cambio, vosotros nos habéis arrebatado más de cuarenta actas, habéis cometido los atropellos de Granada, de Cáceres y de Coruña. Con todo eso habéis dado origen a unas Cortes que nacen con un vicio de nulidad. (Las anteriores palabras del señor Gil Robles son acogidas con interrupciones y protestas, que motivan diversas interrupciones de la presidencia).

#### OTRA INTERVENCION DEL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa, interviene nuevamente. (De la Cámara se ausentan muchos diputados, entre ellos algunos ministros).

El orador reproduce sus anteriores argumentos. Insiste en que el señor Alcalá Zamora, al disolver las Constituyentes, no hizo uso de su prerrogativa por primera vez.

No puede aceptar la teoría sustentada por el señor Prieto de que el Parlamento es superior al Presidente de la República. En un conflicto entre ambos Poderes, debe actuar un organismo dirimente. Ya sé yo que en la ley de creación del Tribunal de Garantías no hay nada sobre la cuestión que se debate.

Ello se debe probablemente a que no se previó el conflicto planteado. Pero si no aceptamos la actuación de un organismo dirimente, tendremos que aprobar esa proposición, que equivale a la destitución del jefe del Estado, con lo cual vais a provocar, en condiciones anormales, una crisis presidencial, y digo en condiciones anormales, porque vosotros al proceder como lo hacéis, torcéis, falseáis, el texto del artículo 81 de la Constitución. Porque este di-

ce que habrá que discutir si el decreto de disolución fué necesario. El señor Gil Robles puede pensar que no lo fué, pero vosotros no. Cita a este respecto unas palabras del señor Azaña, pronunciadas en Comillas, en las que se mostraba partidario de la disolución.

Igualas opiniones manifestaron el señor Martínez Barrio y otros políticos de izquierda ante el Presidente de la República, cuando fueron consultados por él con ocasión de las recientes crisis ministeriales. Pues si habéis pensado así, ¿cómo vais a destituir al Presidente de la República porque ha hecho lo que vosotros le habéis aconsejado reiteradas veces? Por eso decía que el señor Gil Robles podía considerar innecesaria la disolución de Cortes, pero no vosotros. Otro aspecto es el que ha querido sugerir el señor Prieto al referirse a la gestión del Presidente de la República, pero yo no quiero ni debo en este momento examinar la gestión del jefe del Estado. Si vosotros queréis ir a ese punto, debéis acudir al artículo 82 y no al 81.

Este dispone que la proposición contra el Presidente debe llevar la firma de cien diputados y además que la votación, en vez de ser nominal, habrá de ser por bolas, como también prescribe la reunión de los compromisarios con los diputados, los cuales, si se produce un acuerdo distinto del de la Cámara, ésta debe disolverse.

Termina diciendo que si se vota la proposición del señor Prieto, la minoría regionalista se abstendrá. Allí vosotros con la responsabilidad que contraigáis. (Algunos aplausos).

#### EL SEÑOR PORTELA

El señor Portela Valladares interviene.

Anuncia su proyecto de ser breve. Reitera su opinión manifestada en la sesión del viernes, en la que expresó que él y su minoría, sin entrar a puntualizar si se trata de una primera o segunda disolución, acataban la decisión de la Cámara. Todos los Poderes emanan del pueblo, representado por las Cortes. Afirma los indiscutibles derechos de estar proclamados por la Constitución. A continuación examina la necesidad de la disolución de las Cortes anteriores. Lo dicho, dicho está, y que conste que no hay otro organismo que las Cortes para decidir si las anteriores estuvieron mal o bien disueltas. Os digo que el decreto de 7 de Enero no solo fué refrendado por mí, sino que fué redactado por iniciativa mía. Y tenía que ser así, porque yo no podía aceptar el Poder, para venir a unas Cortes donde mi labor hubiese sido imposible. Repito que acepté el Poder con la condición de que se me diera el decreto de disolución.

¿Con qué propósito? Con el de hacer unas elecciones; se ha dicho aquí que la disolución de las Cortes anteriores perseguía una formalidad de escamoteo de determinadas responsabilidades que se tenían y podían recaer en quienes gobernaban con anterioridad a mí.

El señor Portela afirma de nuevo que acepta la responsabilidad del decreto de disolución.

Lee una opinión de don Nicolás Salmerón, manifestada con relación a una situación monárquica que se decía democrática y representativa.

Un diputado: Y a la que sirvió su señoría.

El señor Portela: —A la que serví mientras fué democrática y representativa. En esa opinión se afirma que las Cortes son soberanas para decidir.

#### EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo dice que su minoría ha adoptado el criterio de ratificarse en las opiniones que expusieron durante la campaña electoral. Pero después de haber oído la serie estufios que aquí se han manifestado, en los que el señor Portela ha ganado el campeonato, el orador tiene que añadir que el decreto de disolución fué mal dictado por la forma en que se

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Noticiosa esta Cámara de las cartas circulares dirigidas por la Compañía de Aguas a gran número de propietarios con el fin de formalizar las correspondientes pólizas de suministro en sustitución de los contratos verbales que la Compañía da por terminados, consideramos obligado reiterar a todos nuestros asociados, que por la asesoría de esta Corporación se facilitarán toda clase de informes en relación con este asunto a cuantos señores propietarios lo soliciten y durante las horas de oficina reglamentarias.

entregó y por la persona a quien se entregó. ¿Pues qué, no es obligado dentro de la práctica parlamentaria que el decreto se dé al representante del grupo más autorizado de la oposición? Esto es lo que se hace en todas partes. Lejos de ello, aquí se dió el Poder a un señor que no representaba a la opinión y que perseguía formar un partido sin ambiente en el país, con el exclusivo objeto de actuar como órgano dirimente.

Nosotros no hemos vacilado en hablar incluso de la responsabilidad criminal del presidente de la República. La Constitución somete al presidente a este trance doloroso en que se halla como consecuencia de la reciente disolución. Ese es el sistema. Yo no lo impugno, pero es evidente que con él se plantea un conflicto gravísimo. Yo puedo decir que el decreto fué innecesario, pero vosotros, señores republicanos, ¿os dais cuenta de la jurisprudencia que sentáis al declarar innecesaria la disolución de las anteriores Cortes? Me explico que los comunistas y socialistas piensen así, pero no los republicanos. Y si no todos los señores diputados se han percatado del alcance de la proposición del señor Prieto, yo haré notar que se va a la instauración de un sistema parlamentario convencional.

Yo tengo que decir que al escamotear que se trate la cuestión conforme al artículo 82, inauguráis la convención. El acuerdo basado en el artículo 81 es más convencional que si dejáis al señor Alcalá Zamora maniatado, sin poder disolver las presentes Cortes. No convenceréis a nadie de que las elecciones de compromisarios van a ser más puras que esas elecciones municipales que han sido aplazadas por causas que vosotros conoceréis.

Señala los peligros que pueden amenazar a la República. Al no detenerse ante la figura del jefe del Estado, que debe simbolizar de manera totalitaria a la nación, con el acuerdo que propugnáis, escribís la primera página de un régimen convencional; lo siento por España. Nosotros venimos a votar contra la proposición, pero nos abstendremos para dejaros integra la responsabilidad de la resolución que adoptéis.

#### EL SEÑOR MAURA

El señor Maura (don Miguel), que ha variado de escaño, dice que se ha puesto cerca del señor Portela para que éste le oiga bien. Asegura que con su intervención, el señor Portela va a salir servido. (Risas).

Añade el señor Maura que ha creído siempre que la disolución de las Cortes Constituyentes, no pueda ser contada entre las dos que la Constitución atribuye al jefe del Estado. Añade que cuando él fué llamado para que se hiciera cargo del Poder, se le hizo saber que al formar Gobierno tenía que ser con la condición de que todos los ministros estuvieran conformes con la tesis de que al disolver el presidente las Cortes anteriores, usaba por primera vez su prerrogativa.

Esta misma proposición fué hecha después al señor Portela. ¿Cómo puede éste decir aquí que responde de la parte dispositiva del decreto, pero no del preámbulo?

Señala la gravedad de la proposición sometida a la Cámara. Le parece lógico que la voten los comunistas y socialistas, pero no los republicanos. (Protestas de comunistas y socialistas).

El señor Maura: —¿Pero de qué protestáis? Si en vosotros no me parece mal, estando cien estaciones más allá de la que sirve de término a los partidos republicanos. Hace un llamamiento a todos para que mediten sobre la responsabilidad que van a contraer. Pensad en la opinión que el país formará de lo que aquí hagáis esta tarde. (Nuevas protestas de comunistas y socialistas).

Dirigiéndose a los republicanos, les pregunta: —¿Qué necesidad tenéis de manchar la historia de unas Cortes que nacen?

#### EL SEÑOR HERNANDEZ

El señor Hernández (don Jesús), comunista, dice que se reserva intervenir con la extensión necesaria en el debate que se plantee en torno a las responsabilidades de los Gobiernos del anterior bienio. (Varios diputados ceditas: —Ya hablaremos de eso).

El orador añade que respecto de la cuestión que discute la Cámara, sólo tiene que decir que su minoría se suma a la proposición que ha sido defendida por el señor Prieto.

#### EL SEÑOR CID

El señor Cid explica la posición del partido agrario. Se muestra partidario de que la cuestión sea resuelta por

Edición de las ocho de la noche

un organismo distinto a las Cortes. Termina diciendo que su minoría se abstendrá de tomar parte en la votación.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO
El señor Fernández Castillejo, progresista, considera impecable la tesis del señor presidente de la República...

EL SEÑOR PESTANA
El señor Pestana, sindicalista, se muestra totalmente de acuerdo con la proposición de la minoría socialista...

LA VOTACION
El presidente anuncia que se va a proceder a votar la proposición que acaba de ser discutida...

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRESIDENTE INTERINO
A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto Militar...

LA MESA DEL CONGRESO MARCHA A PALACIO
Al salir los miembros que componen la Mesa de la Cámara del domicilio del señor Alcalá Zamora...

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRESIDENTE INTERINO
A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto Militar...

SE SUSPENDE LA SESION
El presidente señor Jiménez de Asúa, anuncia que la mesa de la Cámara va a visitar al presidente de la República...

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO
A las diez y cuarto de la noche, cuando estaba a punto de terminar el debate...

LA MESA SE TRASLADA AL DOMICILIO DE S. E.
Los vicepresidentes y secretarios pasaron al despacho del señor Martínez Barrio...

LA MESA DE LA CAMARA LEVANTA UN ACTA
A las doce menos cinco de la noche, salió la Mesa del Congreso de las habitaciones presidenciales...

SE REANUDA LA SESION
A las doce menos cinco se reanuda la sesión. El presidente, señor Martínez Barrio, manifiesta que no habiendo regresado de su visita...

LA MESA DEL CONGRESO MARCHA A PALACIO
Al salir los miembros que componen la Mesa de la Cámara del domicilio del señor Alcalá Zamora...

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRESIDENTE INTERINO
A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto Militar...

SE SUSPENDE LA SESION
El presidente señor Jiménez de Asúa, anuncia que la mesa de la Cámara va a visitar al presidente de la República...

PRECAUCIONES
Momentos después de llegar la Mesa de la Cámara al Palacio Nacional, acudieron fuerzas de Seguridad...

LA MESA DE LA CAMARA LEVANTA UN ACTA
A las doce menos cinco de la noche, salió la Mesa del Congreso de las habitaciones presidenciales...

SE REANUDA LA SESION
A las doce menos cinco se reanuda la sesión. El presidente, señor Martínez Barrio, manifiesta que no habiendo regresado de su visita...

LA MESA DEL CONGRESO MARCHA A PALACIO
Al salir los miembros que componen la Mesa de la Cámara del domicilio del señor Alcalá Zamora...

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO PRESIDENTE INTERINO
A las once y cuarto de la noche llegó al Palacio Nacional el jefe del Cuarto Militar...

SE SUSPENDE LA SESION
El presidente señor Jiménez de Asúa, anuncia que la mesa de la Cámara va a visitar al presidente de la República...

LA FORMULA DE PRESENTACION
La fórmula con que el señor Jiménez de Asúa hizo la presentación del nuevo presidente de la República...

DICE EL SEÑOR AZAÑA
Los periodistas conversaron unos momentos con el señor Azaña, a quien preguntaron si se iba a celebrar Consejo de ministros...

DESPEDIDA ENTUSIASTICA
A la una y cinco de la madrugada abandonó el Palacio Nacional el Presidente de la República...

TEXTO DEL ACTA LEVANTADA EN EL PALACIO NACIONAL
El acta levantada por la Mesa de la Cámara en el Palacio Nacional, dice así: 'Constituida en el Palacio Nacional la Mesa de las Cortes...

LA PRESIDENCIA INTERINA DE LA REPUBLICA
Seguidamente, por indicación de la Presidencia, un secretario da lectura al artículo 74 de la Constitución...

LA PROMESA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
Los señores Llopis y Traba, secretarios, y dos vicepresidentes, salen en busca del señor Martínez Barrio...

SUSPENSION DE LAS SESIONES
Seguidamente se da lectura por un secretario a una proposición de la mayoría...

LA FORMULA DE PROMESA
La fórmula de promesa del Presidente interino de la República, fué como sigue: 'Prometo solemnemente por mi honor ante las Cortes...

Burgos hace 30 años
El mercado de ramos ha estado hoy animadísimo, viéndose con tal motivo llenos de gente los alrededores del mercado cubierto...

Crónica judicial
SENTENCIA POR ROBO
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Rufo Herguedas Aguado...

Casino de Suboficiales
CONFERENCIA DE DIVULGACION
El domingo, día 5, tuvo lugar en dicho centro una interesante conferencia...

SESION MUNICIPAL
Hoy domingo celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde asistido de seis concejales...

RECUERDOS DE BURGOS
Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas...

EL DIARIO EN LA SIERRA
Quintanar
VELADA TEATRAL
Por el cuadro artístico de la Sociedad Unión Perla de los Pinares...

Este año no habrá procesión del Santo Entierro
Así lo han acordado las Hermandades de acuerdo con el Prelado y Cabildo

Laboratorio Radio
Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48-BURGOS

PASTILLAS CRESPO
PROFESIONALES
F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Moisés Arroyo Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 3 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

EL DIARIO EN LA SIERRA
Quintanar
VELADA TEATRAL
Por el cuadro artístico de la Sociedad Unión Perla de los Pinares...

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## El Sr. Alcalá Zamora, reservado

El señor Alcalá Zamora se ha negado rotundamente a hacer manifestaciones a la Prensa.

## El presidente interino de la República recibe varias visitas

A las diez y media acudió al Palacio Nacional el presidente interino de la República don Diego Martínez Barrio.

Poco después recibió la visita del secretario general del Gobierno señor Sánchez Guerra, quien presentó a S. E. al personal de la casa civil.

El señor Martínez Barrio tuvo breves palabras de saludo para este personal, rogando a todos que continuaran en sus puestos.

Después fue cumplimentado por los jefes del Cuartel militar generales Bastet y Rodríguez.

## El Sr. Sánchez Guerra presenta la dimisión

El secretario general de la Presidencia de la República reunió en su despacho al personal de la Secretaría con el fin de despedirse y a continuación marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Se indica para sustituir al señor Sánchez Guerra a don Adolfo Sánchez Builla.

## Otra dimisión

También ha presentado la dimisión de su cargo el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República don Emilio Herrero.

## Otras noticias de Palacio

Desde las primeras horas de la mañana había en el patio del Palacio Nacional numerosos periodistas y fotógrafos que solicitaron del señor Martínez Barrio permiso para impresionar placas y películas en el interior de las habitaciones presidenciales, a lo que el presidente interino se negó.

Visitaron a este don Alvaro de Albornoz y el equipo español de equitación que acudirá a varios concursos en el Extranjero.

Estuvieron en Palacio para dejar tarjeta el señor Porjea Valdares y el señor Fernández Matos, que le acompañaba.

El primero dijo que su visita había sido de mero cumplimiento.

También estuvo en Palacio el embajador de Francia.

## El Sr. Azaña presenta su dimisión y se le ratifica la confianza

A la una menos cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Azaña.

Su estancia se prolongó allí hasta las dos menos cuarto y a la salida dijo a los periodistas:

—He presentado al Presidente de la República mi dimisión y me ha ratificado su confianza.

Después hemos estado despachando y he sometido a su firma numerosos decretos cuyo índice se les facilitará a ustedes en la Presidencia.

Poco después abandonó Palacio el señor Martínez Barrio, trasladándose a su domicilio.

## El decreto de convocatoria de elecciones de compromisarios

Cuando llegó a la Presidencia el señor Azaña fue preguntado por los periodistas si entre los decretos firmados figuraba el de convocatoria de elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República.

—Ese es un asunto muy complicado

## El señor Alcalá Zamora se ha negado rotundamente a hacer manifestaciones a la Prensa.--Han dimitido sus cargos los señores Sánchez Guerra y Herrero (D. Emilio).--

## El señor Azaña presenta la dimisión del Gobierno, pero el presidente de la República le ratifica su confianza

## El Negus decreta la movilización general

ADDIS ABEBA.—Ha sido proclamada nuevamente la orden de movilización general.

Como consecuencia de la misma, toda la población abisinia, apta para las armas, ha sido requerida.

Los campesinos y mercaderes han sido llamados al frente para que integren las formaciones militares.

Se trata de un llamamiento que tiene todos los caracteres de un caso apuradísimo.

## El presidente del Consejo húngaro se bate con el jefe de oposición

BUDAPEST.—El presidente del Consejo, Gömbös, y el jefe de la oposición, Von Eckhardt, se batieron esta mañana a pistola en un campo de las afueras de la ciudad.

Ninguno de los dos resultó herido y ambos se despidieron sin reconciliarse.

El Regente, Nicolás Horthy, realizó grandes esfuerzos para impedir el duelo, que fue promovido por Von Eckhardt. El señor Gömbös le había llamado «impertinente» durante un debate parlamentario.

Los duelos están prohibidos, según la ley húngara.

## Italia repatría soldados heridos y obreros

NAPOLIS.—El buque «Tevere», procedente de Massaua, ha llegado a este puerto, trayendo a bordo 500 obreros repatriados y soldados heridos y convalecientes.

La duquesa viuda de Aosta subió a bordo, realizando una visita al barco y obsequiando a los heridos.

## Ultima hora

### Congreso

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

El banco azul desierto. Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas concurridísimas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Estado. Orden del día.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de varios señores de Segovia y Orense. Se aprueba y son admitidos al cargo de diputado.

También se aprueba otro a favor de don Valeriano Casanueva.

El señor Martínez Risco pronuncia breves palabras de adhesión a la votación de anoche a favor de la proposición de los socialistas.

El señor Jiménez de Asúa anuncia que para dar lugar a que los jefes de las minorías designen los nombres de los señores que han de integrar la Diputación permanente de las Cortes y la comisión de gobierno interior, va a suspender la sesión, que continuará después, para acordar también lo que ha de hacerse sobre la proposición aplazando las sesiones hasta el día 15.

Así se hace a las cinco menos cinco.

### Este número ha sido visado por la censura

## El señor Alba

El expresidente de las Cortes decía que como buen republicano tenía que proclamar una vez más que respeta sinceramente el voto autorizado por la Constitución por encima de las circunstancias de procedimiento que se dieron ayer en el salón de sesiones.

Quiere esperar—dijo—de la mayoría de los diputados y compromisarios que intervengan en la próxima elección que designen al presidente de la República, señalando el nombre de alguien que no responda a un significado exclusivamente partidista, sino que pueda ser el jefe del Estado para todos los españoles.

## El Sr. Alcalá Zamora no recurrirá ante el Tribunal de Garantías

Por personas de la intimidad del señor Alcalá Zamora sabemos que éste no recurrirá contra el acuerdo que las Cortes adoptaron ayer ante el Tribunal de Garantías.

Si ha pedido por escrito la notificación del acuerdo ha sido para ponerlo en su marco haciendo «pendent» con el de su elección para la Presidencia de la República.

Se encuentra dolido, más que del acuerdo, en sí, de la forma en que se ha realizado y de que hayan intervenido algunas personas.

Como todos los años en esta época piensa pasar unos días con su familia en la granja «La Ginet».

## Acerca de las elecciones de compromisarios

Anuladas las elecciones de Granada y Cuenca, por disposición de la ley habrán de verificarse las nuevas entre los veinte y treinta días siguientes a la nulidad de aquéllas.

El acuerdo se adoptó a últimos de Marzo y por tanto la convocatoria para las nuevas elecciones ha de señalarse inmediatamente, pues, en otro caso ambas provincias se quedarían sin compromisario para las elecciones presidenciales, ya que la ley señala que el número de compromisarios ha de ser el mismo que el de diputados.

Esto hará que el Gobierno delibere sobre la fecha de las elecciones para compromisarios.

## Se reanuda la vista

A las cinco de la tarde, se ha reanudado la vista de la causa por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

Continuó el desfile de testigos, comparciendo unas damas polacas negando que en su domicilio solicitaran alojamiento ninguno de los procesados.

Los condiscípulos del procesado Ortega, manifestaron que éste asistió a clase el día del suceso, pero no posteriormente, debido a la efervescencia que reinaba en la Universidad al tenerse conocimiento de que dos estudiantes habían sido asesinados.

Cuando llegue el momento oportuno el fiscal modificará las conclusiones provisionales en el sentido de calificar

los hechos como constitutivos de un delito previsto y penado en el artículo 412 del Código Penal y tres de tenencia ilícita de armas.

Como encausados del delito de asesinato acusa a Luis Revuelta, Ramón Peña, Jesús Azcona, Manuel Chacel y Manuel Valdés para los que solicita ocho años y veintidós días de prisión mayor.

A Alberto Ortega le acusa de asesinato y tenencia ilícita de armas y solicita, por el primer delito treinta años de prisión y cinco por el segundo.

A las seis de la tarde continuaba el desfile de testigos.

## La Diputación permanente de las Cortes

Esta tarde se han reunido las minorías parlamentarias con el fin de designar los miembros que han de formar parte de la Diputación permanente de las Cortes y de la Comisión de Gobierno interior.

Unión Republicana ha nombrado para la primera a don Pedro Rico, y señor Pascual Leonez y como suplentes a los señores Gomáriz y González.

Los socialistas han designado para la primera a los señores Largo Caballero, Araquistain, Alvarez del Vayo, Prieto y Pascual Tomás y para la comisión de gobierno a los señores Lloplis y de Francisco.

Izquierda Republicana ha propuesto a los señores Velao, Palomo, Nogués, Fernández Clérigo y Vargas y para suplentes a doña Victoria Kent, y a los señores Baeza Medina, Pérez Urria y Honorato de Castro.

Para la comisión de gobierno interior se designó a los señores Taltabull, Jaén y González López.

## Camioneta arrollada por el tren

ALBACETE.—El expreso de Madrid a Alicante descarriló en un paso a nivel por haber arrollado a una camioneta de Valencia, cargada de naranjas.

Sus ocupantes, José y Juan Campos resultaron heridos.

La línea quedó interrumpida durante varias horas.

## Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador civil ha autorizado a los patronos del ramo de la construcción para que se reúnan esta tarde en asamblea con el fin de estudiar la manera de llegar a un acuerdo con los obreros que continúan en huelga.

Los mineros de Aller, que se hallaban en huelga como protesta por la muerte de un compañero comunista, se han reintegrado al trabajo.

Se ha encontrado una fórmula de arreglo en el conflicto minero del pozo «Ramoncita».

El ministro de Industria y Comercio ha participado al gobernador que estudia un proyecto para que se abra cuanto antes la fábrica de nitrógeno de Sama de Langreo que se encuentra cerrada desde hace tres años.

Con esto se dará trabajo a cien obreros.

## Hallazgo de un cadáver

BARCELONA.—Esta mañana ha sido encontrado muerto en su domicilio Víctor Serra Company.

Los vecinos, al darse cuenta de lo ocurrido, avisaron a la policía que se presentó inmediatamente apreciando en el cadáver seis heridas de arma de fuego.

En un armario fueron encontradas siete armas largas de fuego con señales de haber sido usadas no hace mucho tiempo.

## MENCHETA

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

ROS - PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 8		ANTERIOR	DIA 8
Interior	75.9	74.35	Banco de España	515.00	511.00
Exterior	91.00	10.00	Hipotecario	330.00	271.00
Amortizable 4%	86.50	00.00	Hispano Americano	100.00	00.00
5% antiguo	91.00	90.75	Español de Crédito	24.00	00.00
5% 1917	99.50	00.00	Central	8.00	00.00
1926	99.55	00.00	Río de la Plata	77.00	00.00
1927 con imp.	91.75	91.50	Ferrocarril del Norte	100.00	99.00
1927 libre	110.20	100.00	Idem idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovial	99.21	99.00	Idem M. Z. A.	91.00	91.00
Cédulas hipotecarias 4%	94.00	94.00	Idem idem Obligaciones		
5%	95.00	94.25	1.ª hipoteca	225.00	100.00
6%	103.50	102.75	Allcantes, Obligaciones	243.75	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	36.50	00.00
suizos	239.87	239.87	Idem ordinaria	35.00	00.00
belgas	124.00	124.00	Tabacaleras	223.00	00.00
Libras	36.40	36.40	Altos Hornos	64.00	00.00
Dólares	47	7.37	Cerro Felguera	26.50	00.00
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional	114.00	112.00

## Las grandes maniobras navales inglesas

LONDRES.—El ministro de la Guerra anuncia que las grandes maniobras se celebrarán este año del 15 de Julio al 14 de Octubre. Se desarrollarán principalmente en los Condados de Surrey y Sussex.

Al mismo tiempo se celebrarán maniobras de las grandes guarniciones en las cercanías de sus residencias.

Las fuerzas aéreas ejecutarán todavía en este año operaciones combinadas con el Ejército. En ciertas regiones del litoral se verificarán ejercicios combinados del Ejército y la Marina.

## El cese del presidente de la República

La «Gaceta» publica la siguiente comunicación del Congreso de los Diputados:

«Anunciando que ha cesado en sus funciones de presidente de la República don Nicolo Alcalá Zamora y Torres, y ha entrado a ejercer dichas funciones, con carácter de interinidad, el excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes».

## Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

## Ascensos en la Guardia Civil

En el Instituto de la Guardia civil, y en propuesta ordinaria, ascienden al empleo superior inmediato, un teniente coronel, un comandante, un capitán, seis tenientes, nueve alféreces, y 18 suboficiales.

Ingresan cinco tenientes.

En propuesta extraordinaria, ascienden tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, tres tenientes y dos suboficiales.

## Hallazgo de un cadáver

ALGECIRAS.—En su domicilio ha sido encontrada muerta Cándida Gomar.

Presentaba numerosos golpes.

El cadáver apareció amordazado.

La víctima vivía sola en una casa de su propiedad, por lo que se supone que los móviles del crimen han sido el robo.

La policía ha practicado varias detenciones.

## EXTRANJERO

## Francia aplaza el licenciamiento de los soldados

PARIS.—El Gobierno ha acordado que sigan en filas los soldados que debían ser licenciados el próximo día 15.

La disposición no fija por cuanto tiempo será esa prolongación del servicio activo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Luciano Martínez Moneo, de 63 años, fue asistido a las doce de la noche de ayer en la Casa de Socorro de una contusión con erosión en el pómulo izquierdo.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Felipe Andrés, de 13 años, fue mordido en la mañana de hoy por un perro propiedad de Pedro Marijuán, que le causó dos heridas contusas en la cara dorsal del pie derecho, de las que se le curó en la Casa de Socorro.

ANIS LAS CADENAS

A quienes se les haya desaparecido alguna carterilla de mano, pueden pasarse por la oficina de la Guardia municipal, donde se les informará.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 673.

Donativos: El niño Ignacio Vallejo, por conducto del señor Alcalde, 100 pesetas.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se ha presentado al juzgado de instrucción de Miranda de Ebro Demetrio Merquecho Grisaleña, autor de las heridas producidas en Pancorbio a Tiburcio Val Cea, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

'SAN ROQUE' JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Proprietario: Telada y Compañía (Succesor). ARETA (Alava).

Comunican de Villademiro que en la mañana del lunes último, cuando se encontraba cargando un carro de arena el obrero Virgilio Bustamante, en término denominado "Eras del Barrio", se le acercó, alrededor de las once, el joven obrero Francisco Maestro Arenas, de 19 años, natural de Villaseñor, el cual trabajaba para Gerardo Gil Diez.

Francisco por completo y parcialmente a Virgilio.

Este, una vez que logró librarse de la arena, con gran denuedo se dispuso a extraer a su desgraciado amigo, cosa que logró aun cuando Francisco se encontraba en el grave estado.

El desgraciado joven había acudido al lugar del suceso para pasar un rato. El Juzgado instruyó las oportunas diligencias, ordenando que se practicara la autopsia al cadáver, tras lo cual se procedió a su enterramiento.

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

El día 5, a la subida del puente de la Pedraja, en la carretera de Burgos a Logroño, se incendió un automóvil de turismo, conducido por su propietario José Santa María García, vecino de Haro y ocupado por los jóvenes Marino Ziguñena Elosua y Jacinto Vitorino Alcalde, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas sufridas en el coche se elevan a 2.000 pesetas.

Excursión a Madrid

El domingo 12 de Abril saldrá un rápido autocar, a las cinco de la mañana, efectuándose el regreso el día 15, a las ocho de la noche.

Precio del viaje 21 pesetas. Incripciones: Bar Fornos

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Habiendo acordado el Comité directivo de esta Cámara, la adquisición de varios sementales de ganado lanar de raza «Churra», para mejoramiento de la ganadería provincial y la distribución de los mismos entre las entidades agrícolas que integran esta Cámara, se pone en conocimiento de las mismas que para tener derecho a la distribución que en momento oportuno se haga, deben solicitarlo de este Comité antes del día 15 del corriente mes, advirtiéndoles que las condiciones en que serán cedidos dichos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de esta Cámara (Paseo de la Isla número 7, entresuelo), todos los días laborables a partir de esta fecha desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.—P. A. del C. D., el secretario, Luis del Val.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Programa para esta noche: A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la sinfonía número 3 en fa (Brams).—Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

AUTOMOVIL DE ALQUIER D. Arenaza dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor.— Teléfono, 1-8-2-1 SERVICIO NOCTURNO Parada: Guardia Municipal Teléfono: 2-1-3-8

Magna asamblea agraria en Belorado Recital de Conrado Blanco en Avenida

La comisión organizadora del homenaje, que días pasados se le hizo al poeta burgalés Conrado Blanco, ha comenzado la organización de un recital poético de carácter netamente castellanista y burgalés, que se celebrará el viernes, 17 del actual, en el Teatro Cine Avenida, cedido generosamente por su empresario señor Castrillo, a tal objeto.

Dicho recital no tiene otros fines que los de que lleguen a todo el público las excelencias de la poética castellana, que ha servido al poeta de bagaje, en el apostolado espiritual que ha llevado a cabo por toda la provincia.

El alcalde de la capital, señor García Lozano, que con tanto entusiasmo ha acogido la idea, ha ofrecido su apoyo decidido y caluroso para el mayor éxito de este recital.

El alcalde de la capital, señor García Lozano, que con tanto entusiasmo ha acogido la idea, ha ofrecido su apoyo decidido y caluroso para el mayor éxito de este recital.

El alcalde de la capital, señor García Lozano, que con tanto entusiasmo ha acogido la idea, ha ofrecido su apoyo decidido y caluroso para el mayor éxito de este recital.

GOBIERNO CIVIL

UN DONATIVO DEL GOBERNADOR. El señor gobernador, dolorido ante el estado en que han quedado las familias víctimas del hundimiento ocurrido en Pampliega ha entregado a aquéllas cien pesetas para remediar en parte su difícil situación.

CONFLICTO RESUELTO. Con motivo de la huelga de brazos caídos declarada por los obreros de los trabajos de canalización y traída de aguas de Aranda de Duero, obras que se ejecutan por contrata, anoche se reunieron con el delegado de Trabajo de Burgos los representantes de obreros y empresa dejando el asunto al arbitrio del señor gobernador, quien dictó un laudo que fue aceptado por ambas partes, quedando solucionado el conflicto.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. Estando muy próxima la fecha del aniversario de la proclamación de la segunda República Española, esta Inspección comunica a todos los maestros de su jurisdicción la conveniencia de que en la clase del día 13, víspera del glorioso aniversario, se haga con los niños una sentida lección cívica, de carácter ocasional, explicándoles lo que representa para España y para el progreso político y espiritual de los españoles, la histórica jornada del 14 de Abril de 1931.

Burgos 8 de Abril de 1936.—El inspector jefe, Agustín Díez Pérez.

Cámara Oficial Agrícola

Acordado por el Comité Directivo de esta Cámara la adquisición de 60 docenas de huevos de gallina de la raza Castellana negra y 40 gallipollos de tres meses de la misma raza, se admiten ofertas para su adquisición de las granjas avícolas de la provincia hasta el día 12 del corriente mes en las Oficinas de la Cámara, Isla, 7, entresuelo.

Radio Castilla

Programa para esta noche: A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Se radiará la sinfonía número 3 en fa (Brams).—Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha fallecido en el Hospital Militar, el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia, con destino en la Zona de Valladolid, don Pedro Eduardo Pérez Carazo. A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA. Casilda, María, Demetrio, Hilario, Acacio, Marcelo.

CULTOS. JUEVES EUCHARISTICOS.—La Archicofradía celebrará los cultos en la Catedral, a las ocho, con comunión general en la capilla del Condestable, asistiendo todos los ebreros.

Por la tarde, Hora Santa de siete a ocho en la Catedral, dirigiendo la palabra el R. P. Antonio Oraá.

JUEVES SANTO. CATEDRAL.—A las nueve comienza el coro.

A las nueve y media misa de pontifical, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo y consagración de los Santos Oleos, también por el doctor Castro.

Comulgarán en la misa todos los señores beneficiados, sacerdotes y demás ministros asistentes a la consagración de los Santos Oleos, así como los doce pobres que representarán al Apostolado.

Proximamente a las once, procesión solemne por el interior del templo con el Santísimo Sacramento, que se conducirá al Monumento, donde será reservado, siendo velado por turno de los señores prebendados.

A las tres de la tarde, ceremonia del mandato y lavatorio de los pies a los pobres que simbolizan el Apostolado por el señor Arzobispo.

Predicará a continuación don Daniel Torre Garrido, canónigo. A las cuatro y media, lamentaciones. Proximamente a las cinco Miserere. Luego, en procesión, irán los canónigos y beneficiados a la Sala Capitular, donde el señor arcipreste lavará las manos a los citados señores.

Después del magistral pronunciará la plática a puerta cerrada en la misma Sala. Composiciones que ejecutará la capilla de música del S. T. M.: Misa pontifical.—Kyrie y Gloria, a cuatro voces, O. Ravanello. Credo, etc., gregoriano. Procesión al monumento.—Motete "Domine Jesu", a cuatro voces, Salazar (XVII).

Completas, maitines y laudes, canto gregoriano. Lamentaciones primera y segunda (sochantres), canto español (S. XIII). Responsorio primero, a cuatro voces, Palestina. Lamentación tercera, a cuatro voces, M. Haller.

Responsorios cuarto y séptimo, a cuatro voces, T. L. de Victoria. Antífona "Christus factus", a cuatro voces, T. L. de Victoria. Salmo "Miserere", a cuatro voces, J. Valdés.

SAN LESMES.—Desde las primeras horas de la mañana se distribuirá el Pan de los Angeles a cuantos fieles lo deseen y a las ocho, a los feligreses varones, recorridos con la Obra pía del finado cura de la parroquia don Antonio Hortigüela, cofrades y asociaciones.

A las diez, misa solemne y procesión al Monumento. Velarán por turnos al Santísimo las cofradías y asociaciones de la feligresía. Por la tarde, visitas: a las tres y media, la asociación parroquial de Juventudes católicas masculinas; a las cuatro las juventudes femeninas y su aspirantado, y a las cuatro y media la Confederación de señoras de Acción Católica.

A las cinco, maitines y laudes. A las diez de la noche, vela al Santísimo por una Sección de la Adoración Nocturna. SAN GIL.—A las diez, misa solemne y procesión con el Santísimo.

A las cinco de la tarde, maitines, laudes y viacrucis solemne. SANTA AGUEDA.—A las diez, misa solemne y procesión al Monumento. Por la tarde, a las cuatro y media, maitines solemnes.

ESCLAVAS.—A las diez, misa solemne. A las ocho de la noche, ejercicio de la Hora Santa por el R. P. Mario Clairiz, S. J. PARROQUIA DE SAN ANTONIO.—A las nueve y media, misa cantada y procesión al Monumento. Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa.

CARMEN.—Por la mañana, a las diez, misa de Pontifical y comunión que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo don Angel María Pérez Cecilia. Por la tarde, a las cinco y media, maitines cantadas, a las ocho, rosario y meditación.

MONASTERIO DE LAS HUELGAS.—A las seis menos cuarto, misa de la Santísima Virgen y comunión. A las siete, misa rezada conforme manda la orden del Clister.

La Ilustre Comunidad cantará las horas Tercia Sexta y Nona. A las ocho menos cuarto, misa solemne, predicando un R. P. Carmelita. En la misa, comulgará la Comunidad. Después, procesión al Monumento. SIERVAS.—Comunión general, con plática de preparación, a las siete de la mañana. Oficinas a las nueve.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana. Barriocanal, Martín, Moreno Achiga, y García Rebollo.

Hacienda LIBRAMIENTOS. Don Hermenegildo Torres, Ingeniero de la Demarcación Circuito, don Baldomero Ruiz, don Francisco Martínez, don Juan Abasal, don Antonio Ruiz.

Registro civil DEFUNCIONES. María González Manzanal, de Burgos, 3 meses, Plaza del Sobrado, 26.

NACIMIENTOS. Julián Sáiz de la Torre, Jesús Juez Miguel, José Bárcena Melgosa, Juan Chicote Ibáñez, Asunción Ortega González.

Estado del tiempo Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy. Penetran en nuestra Península las presiones bajas del Atlántico, quedando todavía en éste un pequeño núcleo sobre el meridiano 15, al Sur del paralelo 40. Se forman núcleos de presiones bajas relativas en el mar balear, en el Norte de Italia y el Este de Sicilia. Las presiones altas del Atlántico se mantienen al Norte de las Azores; aún se registran algunas precipitaciones en el Norte de Escocia, pero en general, ha mejorado el tiempo en el archipiélago inglés. También en el Norte y centro de Francia, ha disminuido la nubosidad.

En nuestra Península se mantiene el cielo cubierto, registrándose precipitaciones en todas nuestras provincias. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes, aguaceros y marejada Dura, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Norte aguaceros, descenso de la temperatura Cataluña, Levante y Baleares, vientos fuertes, aguaceros y marejada.

Resto del litoral, tiempo de aguaceros. Temperaturas extremas: máxima, de 29 grados en Murcia, mínima, de 4 grados en Segovia. Madrid, máxima, de 15,3 grados, mínima, de 7,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 681,3. A las seis de la tarde, 682,6. TEMPERATURAS. Máxima sombra, 9,2. Mínima sombra, 5,6. DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE. PLUVIOMETRO. DDía 8, lluvia en milímetros, 1,4.

Casa Méndez. Almirante Bonifaz, 15. Teléfono, 1-2-7-5. ESCABECHES. Bonito superior, 3,00 pesetas kilo. Verdol superior, 2,50 pesetas kilo. Palometa superior, 2,00 pesetas kilo. Sardinas en latas de 2 kilos, 2,50 pesetas. Sardinas en latas de 750 gramos, 1,15 pesetas. Por latas enteras de seis y siete kilos: Verdol, 10,75 pesetas. Palometa, 8,25 pesetas. Sardinas, 7,50 pesetas. Señora, su pedido mensual hágalo en esta Casa y encontrará economía. Servicio a domicilio.

A Madrid

El día 12. Salida de Burgos: seis y media de la mañana. Salida de Madrid, el día 15, a las ocho de la mañana. NOTA.—Quedan pocas plazas.

Precio de ida y vuelta 21'50 pesetas

Incripciones: "Cuchillería Ibáñez, Plaza de Prim, o Bar Lastra.

'La Terraza' PISONES, 1

Mañana, grandes bailes de cuatro a once. AMPLIACION DE PISTA GRANDES REFORMAS. ACTUACION DE LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

Viaje especial a Madrid

Salida de Burgos, ocho de la mañana del día 12. Regreso el 15. Salida de Madrid ocho de la mañana

18 pesetas ida y vuelta

Mínimum de plazas 25

Incripciones hasta el sábado a las ocho de la noche en la plaza de Prim, 21, "El Buen Género"

Salida de Madrid, Francisco Giner, 15

TARIFA. quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE armario de lina, lavabo y camas Progreso, número 1, segundo izquierda.

AUTOMOVILES

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

MOTO «B. S. A.», dos HP., toda prueba Cuchillería Ibáñez, Plaza Prim.

COCHE ocho HP., buen estado, poco gasto, vendo a toda prueba. Informes, calle Salas, número 8.

COMPRO por encargo de cliente camion «U. S. A.», usado. Ofertas Palacios Concesionario «Ford».

ARRIENDOS

ARRIENDO cuadro espaciosa, con pesetras. San Esteban, número 35.

ALQUILASE habitación amueblada, con o sin derecho cocina. Fernán González, 37, duplicado, cuarto, número 7.

GARAGE, se alquila espléndido local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16.

COLOCACIONES

SE OFRECE chauffeur mecánico. Razón, Fernán González, 9 tercero.

SE NECESITA para peluquería de señoras, oficiala bien imputada o medio oficiala. Anuncios referencias. Carnicerías, 2.

HUESPEDES

SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

NODRIZAS

SE DESEA ama de cría para su casa. Informes, San Cosme, 31, tercero.

TRASPASOS

TRASPASO comestibles, calle de mucho tránsito. Informarán, Almacén de Coloniales Pedro Carcedo.

VENTAS

SE VENDE novilla, pura raza lechera, con ternera. Informes, San Millán de Lara, Julián de María.

SE VENDE ternera pura raza holandesa. Alfareros, 13.

ANTES de comprar, arreglar o barnizar muebles, visiten La Económica, Isla, 21, fabricación propia.

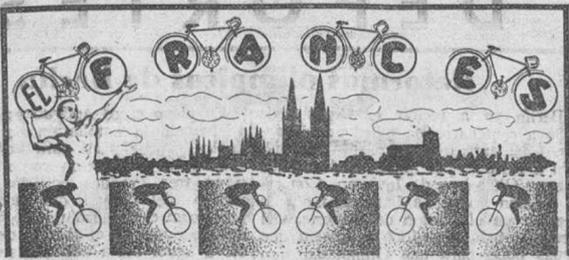
VENDESE huerta y jardín con excelente cerca y abundante riego por el pie y terrenos para edificar. Informes, «Casa Blanca», antigua carretera de Santander.

CONEJOS: Se venden de todas las edades, en diferentes razas. Granja Antonio Moliner, Carretera de Francia, Burgos.

COMPRO diferencial 1.000 a 1.500 Kgs. Ofertas, Palacios. Concesionario Ford Burgos.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarcellos Se venden en esta Administración

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos. No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga. TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner. MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración. ALFALFAS: Las semillas indicadas para esta región, se venden. Hijos de Moliner. SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.



AVISO IMPORTANTE
A los compradores de máquinas de coser "Naumann"

Table listing Naumann sewing machine models and prices, such as 'Con un cajón y sin tapa, bobina central' for 355 pesetas.

A estos precios solo pueden adquirirse en Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philco", a precios verdaderamente baratos.

GRAN FABRICA Diario de Burgos

libros rayados y cajas de cartón. E. Martínez. Lain-Calvo, 12.-BURGOS. Encuadernaciones. Precios económicos.

AVENIDA

El sábado de GLORIA; a las siete y media y diez y media. Estreno de la formidable producción EN ESPAÑOL.

En pos de la ventura

Una de las más finas cintas de la temporada, alegre, encantadora y juvenil. Interpretada por artistas de tanta valía como DICK POWELL, con la bella y gentil JOSEPHINE HUTCHINSON.

¿Quién me quiere a mí?

LINA YEGROS, es la estrella que garantiza la categoría de esta portentosa superproducción NACIONAL, con MARI-TERE, la nueva revelación infantil, la niña prodigio que no llega a cinco años de edad, de cuyo rapto se ocupa la prensa de Madrid extensamente.

¿Qué hay, Nellie?

EN BREVE: "LA HIJA DEL PENAL", "MORENA CLARA" y "EL CURA DE ALDEA".

MISCELANEA

TROTSKY NO QUIERE SER RECTOR

Los estudiantes de la Universidad de Edimburgo, en Escocia, cuyo número representa a distintas tendencias políticas se dirigieron hace mucho tiempo a León Trotsky, solicitando su consentimiento para sostenerle como candidato en las elecciones de rector de la misma, que iban a celebrarse en una fecha muy próxima.

En respuesta de lo que de él solicitaban, Trotsky les dirigió la siguiente carta:

«Estimados señores: Agradezco la inesperada y halagadora proposición de presentar mi candidatura a rector de esa Universidad. En cualquier forma, la libertad de pensamiento nacionalista, de la cual dan ustedes testimonio, corresponde para su más alto honor a los estudiantes de Edimburgo. Aprecio tanto más la confianza que me dispensan cuanto que, como ustedes mismos me dicen, no se detienen ante el hecho de que el Gobierno inglés se niega a visar mi pasaporte. Las elecciones de rector se desarrollan, me comunican ustedes, sobre bases políticas, y la misma carta está firmada por representantes de todas las tendencias. Pero yo estoy colocado en una posición política demasiado terminante. Toda mi actividad fue, y continúa siendo, la liberación revolucionaria del proletariado sometido al yugo del capital. Fuera de ella no tengo ningún derecho a ocupar otras posiciones de responsabilidad. Consideraría una infidelidad hacia la clase trabajadora y una falta de lealtad hacia ustedes no presentarme en cualquier aspecto público, bajo la bandera bolchevique. Sin duda alguna ustedes encontrarán candidatos más acordes con las tradiciones de esa Universidad. Les deseo de todo corazón, el mayor éxito en todos los trabajos que emprendan y quedo muy agradecido.—León Trotsky».

LA POBLACION DE LA TIERRA

¿Qué población total tiene la tierra? Según los cálculos hechos por la Sociedad de Naciones, la población de la tierra, a fines del año 1933, era de 2.057 millones de almas sobre una superficie de 132 millones de kilómetros cuadrados. Esta población se divide del siguiente modo: Corresponden a África 145 millones, a América, 262, a Asia, 1.121 millones, a Europa, 520 millones y a Oceanía, un millón y medio.

La densidad media de la población es, pues, de 15,5 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la mayor en Europa, con 45,4, y la menor en Oceanía, que escasamente alcanza a un medio.

Diario de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Table listing bicycle accessories and prices, such as 'Bicicletas de las mejores marcas' for 160.00 pesetas.

En todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.

Garage "EL FRANCÉS". No confundirse (junto a la Farmacia Militar) CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 - BURGOS. No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

PANADEROS Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS) Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

Papel blanco e impreso. Se vende en la Administración de este periódico.

ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

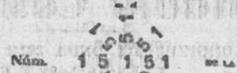
Calle de la Paloma, 11 Teléfono 1315

Sucursal Calle de Santander, 2 Teléfono 1843

MADRID PENSION DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSION DELUX. Av. E. Dato, 32. (Edificio Coliseum). Dirección Suiza.

JUGARÁ GRATIS



LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación

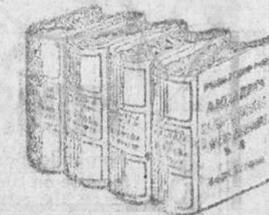


ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936 ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS. Rústica, 2,50 pes. Encuadernado, 3 pes.

DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edita Bailly-Baillière, Apartado 46, MADRID

NO OLVIDE VOSTRO QUE

El correo que recibirá en el número 46



ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

Este libro de consulta, práctico, indispensable en el hogar y en el taller.

WHATS IS YOUR BUSINESS? Más de 4.000.000 de ejemplares. MAPAS GEOGRAFICOS INDICAN REGIONES EXTERNAS. El pequeño libro de consulta.

Prueba de un ejemplar con precio de CIN PESETAS. Envíe de vuelta en este cupón.

EN CADA ANUNCIO CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUNCIO.

Edición Bailly-Baillière y Rueda, S.L. Calle de Vitoria, 13 y 15 - BURGOS

¡ARRUGAS! ¡Rostros ajados!

Desaparecen inmediatamente Sin medicamento Sin operación peligrosa Procedimiento japonés Absolutamente nuevo Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡Gratis, detalles gratis! Solicitándolo con el boletín adjunto del apartado 4.072 MADRID

Form for requesting information: D. ... provincia de ... calle de ... núm. ... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER: Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril Vapor "Orbita", 12 de Mayo Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes: Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá el día 13 de Abril el conocido ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni abultan nada, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, EN BURGOS, el lunes día 13 de Abril, en el HOTEL AVILA.

En BARCELONA, calle de Aviñó, número 58 (antes Barberá, 14)

Al margen de los hechos

Balance espiritual

Por IGNACIO BAUER

Estamos en los primeros meses del año y además en días que invitan a la meditación, pues las jornadas húmedas y lluviosas...

No creo en la eficacia de las conmemoraciones de centenarios, sobre todo cuando se acompañan de fríos discursos...

Hace meses se han conmemorado los centenarios de dos hombres cumbres, de dos culturas distintas: Malmónides y Lope de Vega.

De los actos y de las obras a que ha dado lugar el primero, no puedo hablar, ya que he sido participante en ambas cosas.

En cuanto al centenario de Lope, hasta hace muy poco no ha terminado el ciclo de festejos. De todos modos, cabe destacar dos hechos halagüeños.

Uno de ellos es la aparición de la revista "Fénix", que es una activa y emocionada contribución a la memoria de Lope de Vega.

Otro hecho de interés en el tricentenario mencionado ha sido la representación, por esas plazas madrileñas y provincianas...

Mayor interés tiene la recordación del P. Mariana. Su obra fundamental, "Historia de rebus Hispaniae libri XXX", traducida después por el mismo al castellano...

Pero en la obra del P. Juan de Mariana hay algunas otras producciones que deben hacernos pensar y que no dejan de tener actualidad...

Es una ruda franqueza, a que alude el que fué ilustre catedrático de la Central, se refiere a la que tuvo Mariana con la Compañía de Jesús a la que pertenecía.

cuatro personalidades, secundarias, es verdad, ante un Malmónides o ante el monstruo de Naturaleza, ahí van estas líneas que los recuerdan.

BIBLIOGRAFIA

EL CARRO DE LUZ, Poema, por Juan Mújica. Editorial FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Atrilado 8.001. Madrid.— 18 por 13 centímetros, 208 páginas: 5 pesetas.

Con versos de formas puras nos cuenta el poeta su peregrina jornada en el carro de luz.

«En la atmósfera limpia del alba, salgo en carro de luz cruzando mundo por más ágiles potros arrastrados.»

El ritmo suelto de las bellas poesías mece al lector como debía mecer al poeta el balanceo de su luminoso carro.

«Voy corriendo en mi carro, dejando entre los árboles mi anhelo y cuelgo de ilusiones toda ruta.»

Nos haría falta su inspiración para dar idea a los lectores de las sorprendentes bellezas que el autor contempla en su viaje: muchas y muy variadas y para cada una, la forma poética adecuada, escogida cuidadosamente...

Tras este camino luminoso y apacible, síctese deseo de emprender en tan inspirada compañía aquel camino nuevo que el poeta anuncia:

«Otro nuevo camino se me ofrece pleno de luz, gozoso de armonía.»

Es muy grato acompañar a Juan Mújica cuando hace ondear las riendas sobre los ágiles potros que arrastran su carro de luz.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en las fincas Camino de la Plata

Reformas olímpicas de Berlín

Berlín va a recibir en Agosto de 1936 a centenares de miles de visitantes. Casi seguro que pasarán del millón a calcular por el resultado de los Juegos Olímpicos de Invierno.

En pleno casco antiguo está ya muy adelantada la ampliación del «Reichsbank», primer paso para una reforma radical de este sector.

Como esta obra últimamente citada, ya hemos llegado a los barrios modernos y aquí es el célebre Kurfürstendamm el que recibirá una poda para privarle de cierta anarquía en el emplazamiento de terrazas, quioscos y jardinitos.

En el mismo centro de la ciudad, se ha procedido a varios embellecimientos, entre ellos, liberando el jardínillo delante de la Universidad, situada en Unter Linden, de adornos inútiles...

También estará terminado para la Olimpiada el mayor edificio para oficinas de Alemania, al mismo tiempo el mayor construido en ella desde la guerra.

También estará terminado para la Olimpiada el mayor edificio para oficinas de Alemania, al mismo tiempo el mayor construido en ella desde la guerra.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

El honorario para estos cursos ha sido fijado en 60.— RM. incluyendo alojamiento común para cada sexo en la Escuela, manutención y matrícula.

Exijan siempre, por su buen resultado

Alpargatas "CALPENA"

Venta exclusiva: Hija de Máximo Mata PALOMA 50, (FRENTE A LA CATEDRAL).

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits for children's health.

Estamos liquidando

artículos de Señera, caballero y niño con un descuento maximo que permite hacer buena compra

Table listing various clothing items and their prices in pesetas. Items include shirts, trousers, and coats.

Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 61

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

En vez de pedir el relevo de los tíos, marqués Ramón que desenganchasen, y dijo a los deánis criados de la princesa que en vista del estado de extrema debilidad de ésta, era necesario que descansase algunas horas.

Reformas olímpicas de Berlín

Berlín va a recibir en Agosto de 1936 a centenares de miles de visitantes. Casi seguro que pasarán del millón a calcular por el resultado de los Juegos Olímpicos de Invierno.